

23 DE OCTUBRE “DÍA NACIONAL DE LA AVIACIÓN”

La experiencia aeronáutica en México tiene como antecedente el 26 de junio de 1863, cuando Joaquín de la Cantolla y Rico ascendió por primera vez en globo aerostático, convirtiéndose en pionero de los viajes aéreos tripulados. A su vez, en 1909, Ernesto Pugibet, un empresario industrial de origen francés, elevó un dirigible por los cielos de la Ciudad de México. Al año siguiente, Alberto Braniff piloteó por primera vez en México un biplano, que recorrió una distancia de medio kilómetro a 25 metros del nivel del suelo. En 1911, el presidente Francisco I. Madero abordó un avión que completó un recorrido corto pero significativo. Tras esa experiencia, Madero tomó la decisión de fomentar un programa de estudios en el Colegio Militar para los jóvenes cadetes interesados en cursar la carrera de aviación militar.

Por la importancia táctica conferida a los aeroplanos en el campo bélico a nivel mundial, en 1914 el general Álvaro Obregón alentó la adquisición de dos aeronaves en Estados Unidos, para emplearlas en las campañas militares contra las posiciones huertistas en el norte del país. Estos aeroplanos formaron parte de la estrategia militar durante la Revolución mexicana.

El 5 de febrero de 1915, Venustiano Carranza decretó la creación de la Fuerza Aérea Mexicana y designó como comandante en jefe al oficial de Estado Mayor Alberto Salinas Carranza, quien impulsó la construcción de talleres y hangares para las aeronaves adquiridas por el ejército. En noviembre de ese año se estableció la Escuela Militar de Aviación y los Talleres Nacionales de Construcción Aeronáutica.

Los progresos aeronáuticos en México permitieron el desarrollo del servicio civil, con el servicio de mensajería como una de sus primeras funciones. En 1928, se consideró conveniente la creación de una infraestructura de aeropuertos, talleres, hangares, escuelas y compañías, cubriendo la mayor parte del territorio nacional. En los años 30 del siglo XX, la aviación en México seguía siendo de uso selectivo, concentrando sus funciones en la Jefatura de la Fuerza Aérea Mexicana, el Departamento de Aviación, el Servicio de Aeronáutica y la Quinta Arma del Ejército.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, la aviación militar adquirió mayor importancia para la defensa nacional, por lo que el 5 de octubre de 1943, se decretó la creación de la Fuerza Aérea Naval Mexicana, en previsión de un ataque aéreo por las fuerzas enemigas del Eje (Alemania, Italia y Japón), a las que se había declarado formalmente la guerra, el 28 de mayo de 1942. En 1944, se formó la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, conocida como “Escuadrón 201”, que participó en combates durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial, en el frente del Pacífico. El Estado mexicano consideró pertinente honrar a los pioneros de la aeronáutica mexicana con un día de fiesta nacional. El 3 de diciembre de 1943, el presidente Ávila Camacho instituyó mediante decreto, el 23 de octubre como Día Nacional de la Aviación.

De forma paralela, en 1934 causó alta la primera mujer en el servicio activo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como afanadora en la Intendencia General del Ejército. Siete décadas después, a partir de 2007, las mujeres tienen la opción de ingresar en la Escuela Superior de Guerra, el Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire y la Escuela Militar de Ingenieros. En 2020, las mujeres estaban presentes en todos los planteles de la Fuerza Aérea Mexicana, como resultado de las luchas y de las políticas de inclusión e igualdad de género.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México